

Acontecimientos traumáticos severos en trabajadores de la construcción: evidencia desde la Guía I de la NOM-035-STPS-2018

Severe traumatic events in construction workers: evidence from guide I of NOM-35-STPS-2018

Anaika Ivania Colón¹

Resumen

Los trabajadores de la industria de la construcción están expuestos a condiciones adversas de seguridad, tanto físicas como mentales, en las llegan a tener consecuencias desfavorables en su bienestar emocional. Por lo anterior, la presente investigación tiene como objetivo exponer los acontecimientos traumáticos (ATS) severos a los que están expuestos dichos trabajadores y su relación con las condiciones del ambiente de trabajo, violencia laboral y contextual con los que conviven. Para obtener la información se aplicaron las guías de referencia I, III y V, sugeridas por la Norma Oficial Mexicana 035 (NOM-035-STPS-2018) a los trabajadores de tres empresas de la industria de la construcción ubicadas en Ciudad de México, con la finalidad de denotar aquellos ATS, que se presentan y afectan con mayor frecuencia a los trabajadores. La conclusión de los resultados alcanzados señala que existen secuelas de la exposición a los ATS derivadas de la violencia contextual experimentada por los trabajadores sujetos de investigación.

Palabras clave: *Acontecimientos traumáticos severos, Industria de la construcción, Violencia estructural.*

Abstract

Construction industry workers are exposed to adverse safety conditions, both physical and mental, which can have adverse consequences on their emotional well-being. Therefore, this research aims to expose the severe traumatic events (STEs) to which these workers are exposed and their relationship with the work environment, workplace violence, and the context in which they live. To obtain information, reference guides I, III, and V, suggested by the Mexican Official Standard 035 (NOM-035-STPS-2018), were applied to workers from three construction industry companies located in Mexico City. This approach aims to identify the STEs that most frequently occur and affect these workers. The conclusion reached from the results indicates that there are consequences of exposure to STEs derived from the contextual violence experienced by the workers under investigation.

Key words: *Construction industry, Severe traumatic events, Structural violence.*

Códigos JEL:

D91 Role and Effects of Psychological,
J83 Workers' Rights,
L74, Construction.

¹ Doctora en Ciencias de la Administración; Universidad Nacional Autónoma de México; México, Factores de Riesgo Psicosocial, ivaniacolón9@gmail.com y 0009-0004-4555-6851.

Introducción

La industria de la construcción es creadora de empleos y elemento esencial en la economía de los países; influye directa o indirectamente en numerosas ramas del sector industrial: tan solo en México aumentó el valor de la producción en términos reales en un 1% (INEGI, 2023). Esta industria posee características únicas que exponen a los trabajadores a condiciones laborales inestables, accidentes de trabajo y un entorno laboral complejo.

Las relaciones establecidas entre el medio ambiente de trabajo, los factores de riesgo psicosocial y el clima y la cultura organizacional, así como la exposición a los acontecimientos traumáticos severos, derivados de los entornos interno y externo del trabajo, afectan el bienestar físico y psicológico de los trabajadores. El daño laboral derivado de los factores antes expuestos puede afectar, mayormente a los trabajadores de países en vías desarrollo, debido a que un alto número de su población económicamente activa se emplea en sectores peligrosos como la construcción y es una fuerza de trabajo que, con sus condiciones sociodemográficas propician que los eventos adversos, incluidos los acontecimientos traumáticos severos (ATS) le afecten en mayor grado (OIT, 2023). De acuerdo con Cruz-Zúñiga *et al.*, (2021) cuando estas condiciones son percibidas negativamente, esto repercute en la poca adaptación, altas tasas de rotación e incapacidad laboral.

Con el propósito de analizar la presencia de los citados factores, la STPS emitió la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Identificación, análisis y prevención', para las organizaciones mexicanas, independientemente de su giro. Este trabajo de investigación se plantea analizar los resultados de la aplicación del instrumento sugerido por la NOM-035 para determinar, con base a los indicadores, los ATS a los que están expuestos los trabajadores de la industria de la construcción en su entorno laboral, así como las secuelas de la exposición a los ATS derivadas de la violencia contextual experimentada por los trabajadores sujetos de investigación.

Marco conceptual

El análisis de las condiciones laborales en el sector de la construcción requiere articular diversas perspectivas teóricas que, aunque provienen de tradiciones distintas, convergen en la comprensión de como el entorno físico, organizacional y psicosocial influye en la salud y bienestar de los trabajadores (Franco *et al.*, 2019). En este sentido, el presente marco conceptual integra progresivamente enfoques sobre trabajo digno, riesgos emergentes, factores de riesgo psicosocial (FRPS) y ATS, con el fin de construir una base sólida que permita explicar la interacción entre los eventos críticos, las condiciones del ambiente de trabajo y la violencia contextual.

El trabajo digno engloba las pretensiones de todo trabajador para beneficiarse de las condiciones de seguridad que debe proporcionar su lugar de trabajo, es decir, las condiciones laborales que deben poseer durante su vida laboral. Los trabajadores de la construcción están expuestos a condiciones adversas y peligros que, en muchas ocasiones, ponen en riesgo su bienestar físico y psicológico, lo cual se relaciona directamente con las características del trabajo y su entorno laboral (Boadu *et al.*, 2023). A lo anterior deben sumarse los riesgos emergentes —como la exposición a temperaturas extremas, radiación UV y cargas de trabajo intensificadas— que constituyen un problema global, debido al cambio climático, la urbanización acelerada y la precarización laboral, factores que amplifican su frecuencia y severidad en sectores como la construcción, por lo que esta industria es una de las que requiere mayores atenciones (Franco *et al.*, 2019). La literatura sobre riesgos laborales ha señalado que las condiciones laborales adversas son las que representan mayor exposición a accidentes laborales que afectan su bienestar físico, psicológico y organizacionales que incrementan la vulnerabilidad de los trabajadores. Vincular las condiciones de trabajo con modelos organizacionales, como el de la Teoría del estrés y Afrontamiento (Lazarus & Folkman, 1984),

afectan la salud mental y el comportamiento laboral en trabajadores que están sujetos a altas demandas laborales.

Cambiar las condiciones de esta industria debería ser de interés primordial, la integración de la prevención de accidentes de manera constante y rigurosa (Marq, 2022), ya que cuando los trabajadores se enfrentan a presiones en su ambiente de trabajo —ya sea por las condiciones en el entorno o por su propio lugar de trabajo— ponen en peligro su integridad. La OIT/OMS (1984) ha demostrado que hay una relación entre sintomatologías de carácter psicológico o propias del comportamiento de los trabajadores, relacionadas con las condiciones del trabajo. Este vínculo entre condiciones laborales y afectaciones psicológicas se alinea con el modelo antes expuesto de la Teoría del Estrés Laboral, ya que la combinación de altas exigencias, baja autonomía y entornos inseguros incrementan la probabilidad de estrés, desgaste emocional y deterioro del desempeño (Lazarus & Folkman, 1984).

Las condiciones laborales en el sector de la construcción son en muchas ocasiones ignoradas por los empleadores. En un sector como el de la construcción que, aunque es generador de empleos y motor de la economía, no se toman en cuenta las condiciones adversas que afectan a sus trabajadores. Dichas condiciones implican que cada año 160 millones de trabajadores padezcan enfermedades relacionadas con su trabajo, y que 313 millones sufran accidentes de trabajo no mortales (OIT, s/f), específicamente en actividades económicas como la agricultura, la construcción y la minería. La magnitud de estas cifras evidencia que los riesgos laborales no solo derivan de accidentes visibles, sino también de factores psicosociales (FPS) que incrementan los riesgos, por lo que se vuelve necesario integrar la perspectiva de los FRPS, lo cuales llegan a explicar como la organización del trabajo, la violencia laboral y las condiciones ambientales pueden generar afectaciones psicoemocionales en los trabajadores.

Pozo (2018) declara que las hostiles condiciones de trabajo incrementan los índices de siniestralidad cuando existen FRSP en el entorno laboral. En la pretensión de abordar estas afectaciones en México, desde el 2018, entró en vigor la NOM-035-STPS-2018, la cual surge para la detección de aquellos factores que afectan de una u otra manera a la totalidad de los trabajadores, así como aquellos ATS a los que pudieran estar expuestos en su trabajo o con motivo de éste.

Los ATS son definidos por la Nom-035, como:

Aquel experimentado durante o con motivo de su trabajo, que se caracteriza por la ocurrencia de la muerte o que representa un peligro real para la integridad física de una o varias personas y que puede generar trastornos de estrés postraumático para quien lo sufre o lo presencia. (NOM-035, numeral 4.1)

Dentro de los estudios en la detección de los ATS, destaca el trabajo de Vargas *et al.*, (2021), quienes buscan comprender la relación de los FRSP y los ATS, y la incidencia de unos sobre otros. Los autores determinan que existe una necesidad de abordar dichos factores desde su relación con la salud mental en el entorno laboral. De esta manera, el marco conceptual converge en la idea de que los ATS no pueden entenderse sin considerar las condiciones del ambiente de trabajo, la violencia laboral y la precariedad estructural del sector. Estas perspectivas teóricas y que han sido integradas, permiten fundamentar el modelo conceptual del presente estudio y justifican la selección de los constructos analizados.

Derivado de lo anterior, el objetivo del presente trabajo es determinar el nivel de exposición a ATS y su relación con las condiciones en el ambiente de trabajo, violencia laboral y contextual con los que conviven los trabajadores de la industria de la construcción en tres empresas de la industria de la construcción ubicadas en Ciudad de México, con base en la aplicación de las guías de referencias I, III, y V sugeridas por la NOM-035.

Materiales y métodos

Instrumento

La recolección de datos para esta investigación se realizó a través de los instrumentos sugeridos por la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, aplicados a la fuerza de trabajo de las empresas de construcción, antes mencionadas. Se utilizaron los siguientes instrumentos: Guía de Referencia I (GRI), para identificar a trabajadores que fueron sujetos a ATS, con motivo o en el ejercicio de su trabajo. Esta guía permite contar con los elementos para aminorar el surgimiento de dichos acontecimientos mediante el diseño de medidas preventivas (Mucharraz & Cano, 2020) a fin de explorar las afectaciones y secuelas de la exposición a dichos acontecimientos, los cuales perjudican el trabajo, entorno laboral y el desempeño de los trabajadores (Vargas *et al.*, 2021).

Así como la Guía de Referencia III (GRIII), empleada con la finalidad de denotar los ATS y su relación con los FRPS en los encuestados. Está diseñada específicamente para identificar los FRPS en el entorno organizacional, para centros de trabajo que cuenten con más de 50 trabajadores, como es el caso de las empresas seleccionadas. Cabe resaltar que en la GRIII únicamente se tomarán en cuenta los ítems 1-5, correspondientes al dominio de “Condiciones del ambiente de trabajo” y los ítems 57-64, correspondientes al dominio de “Violencia”. Lo anterior se justifica desde una perspectiva teórica y metodológica, ya que dichos dominios mantienen una relación directa con la exposición a los ATS y RPS, relevantes en el sector de la construcción, por su alta demanda en condiciones físicas y la presencia de violencia laboral (Palomo-Chávez *et al.*, 2023). Cabe señalar que los dominios restantes no guardan relación directa con el fenómeno del presente estudio, por lo que se evitan los constructos no pertinentes.

Por último, se aplicó la Guía de Referencia V (GRV), empleada para determinar los datos sociodemográficos de los trabajadores. Las guías de referencia antes mencionadas en el inciso anterior y utilizadas en el presente estudio, son sugeridas en la NOM-035-STPS-2018, emitida por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) en 2018. Para el análisis de estas guías, se empleó estadística descriptiva e inferencial, con énfasis en el análisis de tendencias. Es necesario precisar que se han seleccionado los instrumentos sugeridos por la NOM-035 dado que las empresas respondieron a las características requeridas en la referida norma, y fueron analizados mediante la metodología cuantitativa, usada como técnica de investigación, mediante la escala de Likert.

Delimitación de constructos

El estudio se basa en cuatro esenciales. 1) Los ATS que se entienden como sucesos inesperados y de alto impacto emocional vinculados al trabajo. 2) Las condiciones del ambiente de trabajo, que abarcan los elementos físicos y operativos que influyen en la seguridad y el riesgo de incidentes. 3) La violencia laboral, que comprende conductas hostiles o agresivas que pueden detonar o intensificar experiencias traumáticas. Las variables sociodemográficas, que permiten contextualizar diferencias individuales en la exposición y percepción del riesgo. El modelo conceptual plantea que las condiciones del entorno y la violencia laboral actúan como factores que incrementan la probabilidad de experimentar ATS, mientras que las características funcionan como moduladores de estas relaciones.

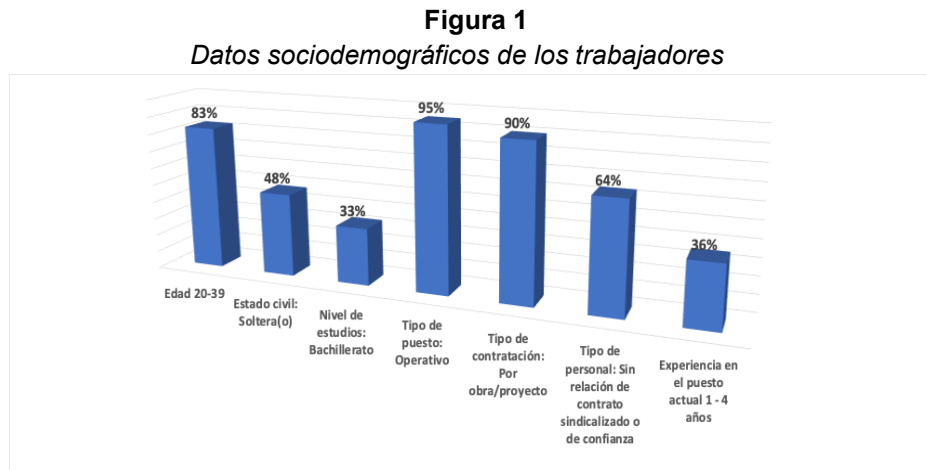
Diseño de investigación y muestreo

El presente trabajo es un diseño cuantitativo, no experimental, transversal con alcance exploratorio, descriptivo y correlacional. Se empleó un muestreo no probabilístico, de tipo intencional y por conveniencia, en la que la muestra se selecciona basándose únicamente en el conocimiento y credibilidad de la investigadora (Martínez, 2022). Justificado por la necesidad de acceder a trabajadores disponibles durante sus jornadas laborales, con previa autorización de sus superiores. El universo muestral fue de 253 trabajadores, lo que generó una tasa de respuestas del 87% (220 registros, que conformaron la muestra final). El tamaño de muestra seleccionado es pertinente para los objetivos del estudio, ya que proviene de

diferentes del sector construcción, lo que permite captar la variabilidad existente entre distintos entornos organizacionales y operativos y representar la heterogeneidad del sector.

Participantes

El estudio contó con una participación de 220 trabajadores del sector de la construcción, quienes pertenecían a de tres empresas ubicadas en Ciudad de México, de los cuales el 93% eran hombres y el 7% mujeres. Los datos sociodemográficos de los participantes se muestran en la figura 1.



Fuente. Elaboración propia con datos de la aplicación la Guía de Referencia V

Para la aplicación del cuestionario y las guías de referencias, los encuestados debían cumplir con ciertos criterios de inclusión: ser mayores de edad, contar con más de seis meses de experiencia laboral en la organización y estar dispuestos a participar de manera voluntaria, aceptando con el consentimiento informado.

Procedimiento

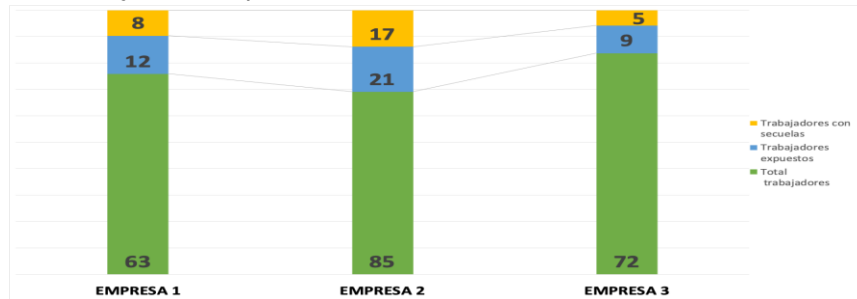
La recolección de datos se llevó a cabo en el primer trimestre del año 2025. Los participantes fueron informados sobre el objeto de estudio y se les proporcionó una hoja de consentimiento informado para su correspondiente firma. Los cuestionarios fueron autoadministrados en formato impresa, en jornadas previamente autorizadas por la empresa. La aplicación tuvo una duración aproximada de 30 minutos por persona, en la cual se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los datos recopilados.

Resultados y discusión

La aplicación de los cuestionarios en las empresas analizadas indicó que, de los trabajadores encuestados (220) el 19% (f=42) ha sufrido algún tipo de exposición a ATS, asociados directa o transversalmente a su entorno laboral, mientras que el 71% de estos (f=30) presentó secuelas o repercusiones asociadas a dicha exposición (Figura 2).

Por lo que respecta a la relación que pudiera existir entre el grado de exposición de los trabajadores de ATS, los resultados muestran la distribución porcentual de los distintos tipos de eventos reportados por los participantes del estudio en la figura anterior, sin que esto sea relevante a la empresa, ya que los ATS es independiente de la empresa en donde laboran, sino de la naturaleza de las actividades y de los riesgos propios de la industria (Figura 2).

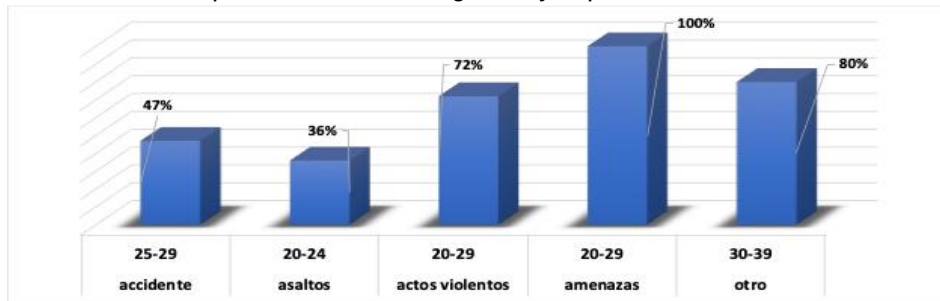
Figura 2
Trabajadores expuestos a Acontecimientos Traumáticos Severos



Fuente. Elaboración propia con datos de la aplicación la Guía de Referencia I

Los datos sociodemográficos, de los trabajadores encuestados (220) descubren patrones relevantes para la interpretación de los resultados (Figura 1). La distribución porcentual según rangos de edad, revela una concentración significativa de ATS en trabajadores jóvenes del sector de la construcción, en donde es oportuno dilucidar que la categoría “Otros” sugiere la presencia de incidentes no clasificados como violencia directa o accidentes posiblemente vinculados a riesgos emergentes o condiciones estructurales del entorno laboral (Figura 3).

Figura 3
Comparación sociodemográfica y exposición a ATS

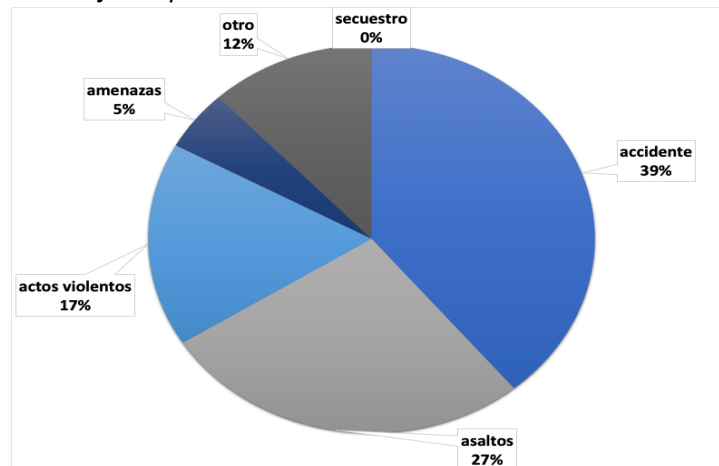


Fuente. Elaboración propia con datos de la aplicación la Guía de Referencia V

Estos hallazgos coinciden con estudios recientes que señalan una alta exposición de los trabajadores jóvenes a FRPS, especialmente en sectores como la construcción, caracterizados por la precariedad laboral, subcontratación y entornos físicamente exigentes (IMSS, 2024). La NOM-035-STPS-2018 reconoce la violencia laboral como un FRPS, incluyendo hostigamiento, acoso y amenazas, los cuales se presentan en trabajadores vulnerables debido a la inestabilidad contractual (INEGI, 2024). La vulnerabilidad generacional se ve agravada por la falta de experiencia efectiva en relación con la protección y prevención, en donde más del 50% de los jóvenes en México trabaja en condiciones inestables, sin acceso a seguridad social (IMJUVE & UNFPA, 2025).

Los tipos de acontecimientos más frecuentes no se pudieron relacionar con el contexto interno laboral. A partir de este panorama, resulta pertinente examinar los porcentajes específicos asociados a cada tipo de ATS reportado por los trabajadores participantes del estudio, con el fin de identificar aquellos que han referido estar expuestos a los eventos de mayor prevalencia (Figura 4).

Figura 4
Porcentajes exposición a Acontecimientos Traumáticos Severos



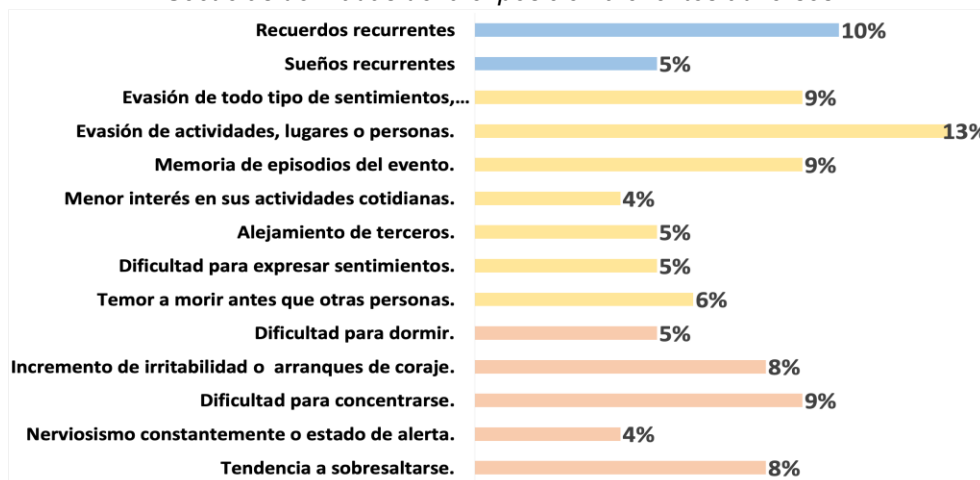
Fuente. Elaboración propia con datos de la aplicación la Guía de Referencia I

Los trabajadores que han referido estar expuestos a diferentes tipologías de ATS referida por la NOM-035, incluyendo asaltos, actos violentos y accidentes (Figura 2), además han referido sufrir secuelas que pudieran derivar en problemas psicológicos (Figura 3).

En las respuestas de los trabajadores se observa que los accidentes representan el evento más común, es decir, son los ATS más frecuentes, lo cual refleja exposición constante a riesgos físicos inherentes a las actividades operativas del sector construcción (OIT, 2023). A su vez, también los actos violentos y los asaltos muestran una presencia significativa, lo que evidencia la coexistencia de RPS asociados a posibles dinámicas de violencia ejercidas por sus pares o superiores. En suma, es visible que los trabajadores afrontan situaciones desafiantes relacionadas con su seguridad física y que, además existen situaciones de amenaza que no se puede dirimir si provienen del contexto externo o interno del trabajo (Figura 4).

En relación con el tipo de acontecimiento adverso se contaron en total 140 trabajadores expuestos y que manifiestan secuelas asociadas a la exposición de los eventos traumáticos, lo que Zegarra y Chino (2019) relaciona dichas situaciones con trastorno de estrés postraumático (Figura 5).

Figura 5
Secuelas derivadas de la exposición a eventos adversos

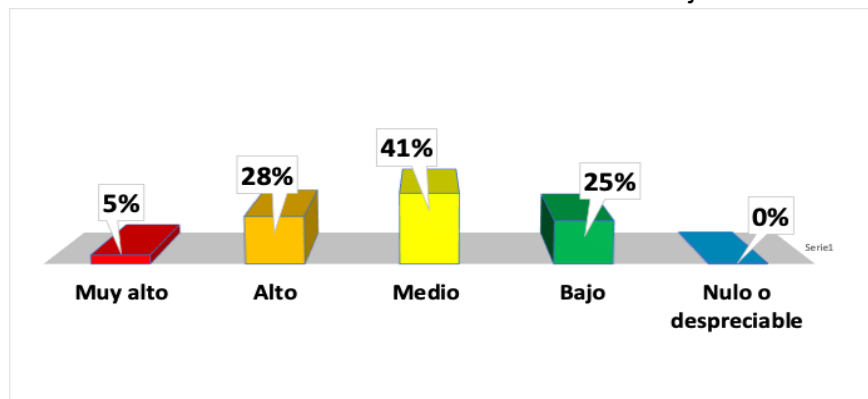


Fuente. Elaboración propia con datos de la aplicación la Guía de Referencia I

Las secuelas derivadas de la exposición a los ATS, manifestadas en la figura anterior, se incrementan y se perciben de manera diferente cuando las condiciones del ambiente de trabajo actúan como recordatorio del evento, esto obstaculiza la mejoría de los síntomas y, en ocasiones, aumenta la vulnerabilidad ante nuevos riesgos (OIT, 2022). Gracias al dinamismo del sector de la construcción y su volatilidad, respecto a las condiciones del trabajo, y su naturaleza mutable asociada a factores económicos y sociales, el sector de la construcción genera importantes riesgos de seguridad y salud que pueden derivar en accidentes potencialmente letales (OIT, 2019).

Tras identificar los ATS reportados en la encuesta es necesario examinar los factores del entorno laboral que pudieron contribuir a su ocurrencia. En este sentido, se debe tomar en cuenta el dominio de condiciones del ambiente de trabajo, que se concentra en los elementos físicos que estructuran el espacio donde se desarrollan las actividades. Estas condiciones no solo determinan el nivel de exposición a riesgos físicos, sino que también pueden interactuar con FPS que incrementan la probabilidad de experimentar eventos traumáticos.

Figura 6
Dominio condiciones del ambiente de trabajo



Fuente. Elaboración propia con datos de la aplicación la Guía de Referencia III

Los resultados del dominio de condiciones del ambiente de trabajo muestran que la mayoría de los trabajadores se ubicó en niveles de riesgo alto y medio, se debe a la presencia de entornos físicamente demandantes, que son característicos de la industria en donde las demandas laborales acrecientan la probabilidad de incidentes (OIT, s/f). Los factores presentes en el entorno laboral incrementan la probabilidad de ocurrencia de ATS reportados como accidentes, ya que son determinantes en la ocurrencia de eventos traumáticos en el sector construcción (Figura 6).

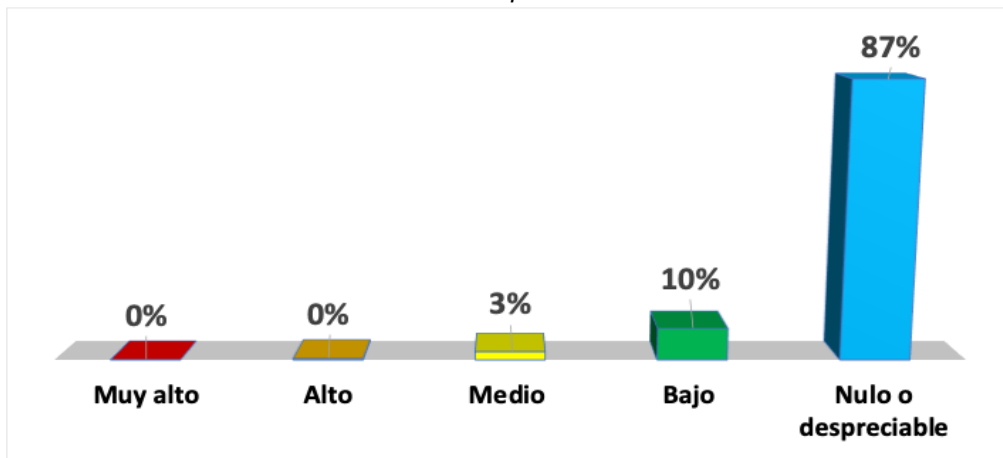
Las condiciones antes descritas pueden favorecer dinámicas laborales más hostiles, ya que la presión operativa, la supervisión deficiente y la falta de controles organizacionales no solo elevan el riesgo físico, sino que también crean escenarios propicios para la aparición de violencia estructural, entendida como conductas psicológicas, físicas o sexuales que afectan la integridad y el bienestar del personal (STPS, 2018). La violencia estructural en relación con los ATS y se analiza con el propósito de explorar si estos se originan en el entorno organizacional o si responden a factores del contexto territorial. En México, los ATS de naturaleza laboral tienen una marcada relación, con la violencia contextual, la cual no se percibe en otros países ni ha sido tratada a profundidad por investigadores académicos. De ahí que se consideró necesario revisar la ENVIPE (INEGI, 2022; 2022a; 2022b) dado que la NOM-035 incluye en su numeral 4.5:

Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo. La identificación de las condiciones inseguras o peligrosas; de los agentes físicos, químicos o biológicos o de los factores de riesgo ergonómico o psicosocial capaces de modificar las condiciones del ambiente laboral; de los peligros circundantes al centro de trabajo, así como de los requerimientos normativos en materia de seguridad y salud en el trabajo que resulten aplicables (NOM-035, numeral 4.5).

En relación con los “peligros circundantes al centro de trabajo” remite directamente a las condiciones de violencia contextual, y respecto a ello, los resultados de la encuesta realizada arrojaron que los sucesos más frecuentes son los asaltos (27%) y actos violentos (17%) (Figura 4). Ello se explica porque a juicio de Mendoza *et al.*, (2020), los trabajadores de industrias potencialmente riesgosas como la construcción, poseedores, en su mayoría, de condiciones sociodemográficas precarias aumenta la probabilidad de estar expuestos a situaciones riesgosas. En relación con los actos violentos, pueden presentarse de diversas maneras, así como del interior o exterior del centro de trabajo, manifestado, entre otras causas, la violencia psicológica, entre compañeros y patrones (Velázquez, 2020). Cabe notar que el cuestionario de la norma no debate si el ATS al que estuvieron expuestos los trabajadores sucedió dentro o fuera de la empresa en la que laboraban o en empresas en las que hayan prestado sus servicios anteriormente.

Dado que el estudio se fundamentó en los cuestionarios sugeridos por la NOM-035 se realizó un cruce del dominio de violencia, cuyos ítems corresponden del 57 al 64 de la *Guía de referencia III* (Figura 7).

Figura 7
Secuelas derivadas de la exposición a eventos adversos



Fuente. Elaboración propia con datos de la aplicación la Guía de Referencia III

Lo que muestra la figura 7, es la percepción de los trabajadores hacia la violencia, demostrando que es nula o despreciable, por lo que no pueden relacionarse los ATS con actos de violencia, ni con acoso, hostigamiento o malos tratos por parte de sus pares o superiores dentro del entorno laboral. Gracias a ello, puede suponerse que los actos violentos y las amenazas provienen del entorno externo al trabajo, lo que la NOM-035 en su numeral 4.5 lo define como “los peligros circundantes al centro de trabajo”.

Discusión

Cabe resaltar que la inestabilidad y vulnerabilidad en los trabajadores con baja escolaridad, de menor edad y con contratos temporales, de acuerdo con la teoría de la precarización laboral de Standing (2013), limita la capacidad de estos a exigir o emplearse en entornos laborales más seguros. Esto explica que los grupos más precarizados reportaron mayor exposición a ATS y a FRPS. La presencia de accidentes en el

sector de la construcción y el impacto en aquellos que llegan a sufrir o presenciar los trabajadores, así como la violencia contextual que viven se alinea con el Modelo de Clima de Seguridad (Zohar, 1980), quien sostiene que, cuando la seguridad no es percibida como una prioridad organizacional, aumentan los incidentes traumáticos.

Respecto a los FRPS y sus secuelas, los resultados muestran que las condiciones del ambiente de trabajo adversas se asocian con mayores afectaciones psicológicas. Esto coincide con la Teoría del Estrés Laboral (Lazarus & Folkman, 1984), que indica que los estresores crónicos —como el ruido, el calor o la sobrecarga física— reducen la capacidad de afrontar eventos traumáticos. La violencia externa emergió como un factor crítico, con mayor influencia que la violencia interna. Este hallazgo puede interpretarse desde la Teoría de la Incertidumbre (Knight, 1921), que sostiene que los riesgos no controlables generan mayor ansiedad y percepción de amenaza. Asimismo, el Modelo de Amenaza Percibida (Janoff-Bulman, 1992) explica que los eventos inesperados y ajenos al sistema organizacional tienden a romper los supuestos básicos de seguridad, produciendo un impacto emocional más profundo. En consecuencia, es indispensable que las empresas fortalezcan los protocolos de seguridad para el manejo de situaciones externas.

Moreno (2022) señala que las secuelas de ATS generan cambios profundos cerebrales y fisiológicos que se traducen en problemas de salud mental y deterioro cognitivo, mismos que la NOM-035 intenta medir a corto plazo a través de síntomas de estrés en la salud mental y social, obviando las posibles repercusiones físicas para orientarse hacia la presencia de mecanismos emocionales como sentimientos de ansiedad, depresión, alienación o apatía (III.4; III.5; III.6); mecanismos cognitivos que afectan a la memoria, la concentración y la toma de decisiones (II.1; III 3; III.6; IV. 3); mecanismos de comportamiento que implican tendencia al aislamiento, sensación de agobio, problemáticas del sueño (II.2; III.1; III.2; III.6; IV.2; IV.5; IV.6). Manifestaciones atípicas que se traducen, a juicio de Acero (2020), en secuelas fisiológicas asociadas a problemas de los aparatos digestivo, cardiopulmonar y musculoesquelético, migrañas y cefaleas, hiperhidrosis, mareos o sensación de falta de aire, que la NOM-035 no contempla. Así mismo, Padilla (2022) asocia los actos de violencia con alteraciones de la memoria episódica (III.3) mientras Álvarez (2020) lo hace con sensibilidad al peligro y sus repercusiones (III.7), altos niveles de excitación emocional y reacciones superiores a las normales (IV.5; IV.6).

Todos los síntomas citados remiten de acuerdo con sus autores a casos claros de estrés postraumático con incidencia en la salud mental y los comportamientos cognitivos del trabajador, los cuales puede inferirse están presentes en trabajadores de la muestra. Dichos desórdenes mentales pueden causar, en términos de OMS (2022) conflicto con las actividades laborales, aumentando los problemas generales y causantes de mayores afectaciones a la salud en los trabajadores de la construcción de las empresas estudiadas. En este contexto, la exposición a ATS se configura como un fenómeno multidimensional, donde la edad, el tipo de contrato y el entorno físico y psicosocial interactúan para generar escenarios de riesgo que requieren atención normativa y organizacional urgente.

Conclusiones

Los resultados de esta investigación permiten comprender desde una perspectiva diferente la relación entre los ATS y los FRPS en un sector de alta vulnerabilidad laboral como es la construcción. La caracterización demográfica evidenció que los trabajadores jóvenes, con baja escolaridad y escasa antigüedad, son susceptibles a una mayor exposición de riesgos físicos, psicosociales y traumáticos.

Se concluye además que no se pueden relacionar los ATS y las secuelas de los trabajadores encuestados con el tamaño de las empresas. También se encontró que sí se manifiestan en un contexto laboral o contextual, sin embargo, los peligros circundantes al entorno laboral provocan incertidumbre en los trabajadores en un contexto de inseguridad, y en su mayoría manifiestan secuelas por la exposición a los ATS. Cabe señalar que los resultados expuestos son congruentes con lo argumentado por Domínguez

(2021) cuando señala que el control inadecuado de los entornos operativos son un factor de riesgo, importante en el sector de la construcción para determinar de antemano acciones oportunas en la organización, considerando el contexto externo a las empresas constructoras como un ambiente inadecuado del entorno operativo.

La gestión de los ATS debe integrarse de manera explícita en la cultura de seguridad organizacional, reconociendo que estos eventos no son excepcionales sino parte del riesgo inherente al sector. La violencia externa requiere estrategias específicas de prevención y respuesta, mientras que los FRPS deben abordarse desde una perspectiva organizacional y no únicamente individual. Asimismo, la implementación de la NOM-035 puede complementarse con programas de intervención orientados al trauma ocupacional, con el fin de fortalecer la protección integral del personal y reducir las secuelas psicológicas asociadas al trabajo.

Las empresas del sector pueden fortalecer la cultura de seguridad desde un enfoque organizacional, integrando la prevención de ATS y la promoción de prácticas de liderazgo participativo, a fin de mejorar las condiciones del ambiente de trabajo. Se debe asimismo implementar protocolos específicos para prevenir la violencia en todos los contextos, con acciones más estrictas en los controles internos para identificar patrones, implementar canales de denuncia, intervención y resolución de conflictos. Hay que tomar en cuenta las limitaciones en que operan muchas empresas, sin embargo, el priorizar las intervenciones, establecer las acciones de manera escalonada, contribuirá a mejorar las condiciones laborales y la minimización de los efectos negativos en los trabajadores del sector.

Está investigación generó beneficio al exponer una perspectiva diferente en el abordaje de la problemática de las condiciones de riesgo a las que están sujetos los trabajadores de la construcción, también acerca una utilidad futura respecto a las implicaciones manifestadas en relación con la exposición y consecuencias de la exposición a los ATS. No obstante, está investigación también tuvo limitaciones en cuanto al tamaño de la muestra, por lo reducido de la misma, los resultados deben considerarse desde un punto de prudencia. Por último, este trabajo tiene el potencial replicable en futuras investigaciones aplicadas a entornos laborales con características diferentes, para lo cual se sugiere ampliar la muestra, explorar otros entornos geográficos nacionales, realizar estudios longitudinales e integrar variables organizacionales, con la intención de fortalecer los modelos explicativos.

Referencias

- Acero, M. A. (2020). *Estrés laboral y sus consecuencias en la salud que afectan el rendimiento* [Trabajo de grado, Especialidad en Gerencia del Talento Humano, Fundación Universidad de América]. <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/8061/1/237553-2020-III-GTH.pdf>
- Álvarez, J. (2020). *Acontecimientos traumáticos severos por motivos del trabajo* [Archivo PDF]. <https://www.iecm.mx/wp-content/uploads/2020/11/MtroJAM-ACONTECIMIENTOSTRAUMATICOSSEVEROSPORELTRABAJO.pdf>
- Biblioteca Nacional de Medicina. (2018, 23 de abril). *Estrés traumático: Nuevos caminos hacia la recuperación*. <https://magazine.medlineplus.gov/es/art%C3%ADculo/estres-traumatico-nuevos-caminos-hacia-la-recuperacion/>
- Boadu EF, Okeke SR, Boadi C, Osei Bonsu E, Addo IY. Afecciones respiratorias laborales en trabajadores de la construcción: una revisión narrativa sistemática. *BMJ Open Respiratory Research*. 2023 ; 10 : e001736. <https://doi.org/10.1136/bmjresp-2023-001736>
- Cruz-Zúñiga, N., Alonso Castillo, M. M., Armendáriz-García, N. A. y Lima Rodríguez, J. S. (2021). Clima laboral, estrés laboral y consumo de alcohol en trabajadores de la industria. Una revisión sistemática. *Rev. Esp. Salud Pública* (95). <https://www.scielosp.org/pdf/resp/2021.v95/e202104057/es>

- Domínguez M. Jorge J. (2021). El control estratégico: factor para el logro de los objetivos de una organización. *Conrado*, 17(81), 243-250.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400243
- Franco, J. G., Castillo, R. y Gaona, E. (2019). Los peligros para la salud de los trabajadores de la industria de la construcción. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 20(3), 8-15.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubsaltra/cst-2019/cst193b.pdf>
- Instituto Nacional Estadística y Geografía. (2022). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Guanajuato (ENVIPE)* [Archivo PDF].
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_gto.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022a). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Hidalgo (ENVIPE)* [Archivo PDF].
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_hgo.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022b). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Tabasco (ENVIPE)* [Archivo PDF].
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_tab.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Economía y Sectores Productivos: Construcción*.
<https://www.inegi.org.mx/temas/construccion/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2025/>
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2025). *Situación de las personas adolescentes y jóvenes de Ciudad de México*.
<https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/situacion-de-las-personas-adolescentes-y-jovenes-de-ciudad-de-mexico.pdf>
- Janoff-Bulman, R. (1992). *Shattered assumptions: Towards a new psychology of trauma*. Free Press.
- Knight, F. H. (1921). *Risk, uncertainty and profit*. Houghton Mifflin.
- Lazarus, R. S. y Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal, and coping*. Springer Publishing Company.
- MARQ. (2022, 11 de junio). *Prevención de riesgos laborales en la construcción*.
<https://marq.mx/es/prevencion-de-riesgos-laborales-en-la-construccion/>
- Martínez, O. (2022). *Unidad 3 – EA1, La investigación de Motivaciones, El Muestreo* [Archivo PDF].
https://aulasvirtuales.uniquindio.edu.co/RecDigital/InvestigacionMercados_AN/recursos/unidad3/Descargable_U3_EA1.pdf
- Mendoza-González, M. Á., Cruz-Calderón, S. F., y Valdivia-López, M. (2020). Niveles y subniveles de precariedad extrema en México: una metodología de grupos con condiciones laborales ordenadas. *Estudios demográficos y urbanos*, 35(2), 405-448.
<https://doi.org/10.24201/edu.v35i2.1784>
- Moreno, N. (2022). *Intervención en un caso de Trastorno de Estrés Postraumático* [Tesis de maestría, Universidad Europea, Madrid].
<https://titula.universidadeuropea.com/bitstream/handle/20.500.12880/2315/MORENO%20ALONS%20Nora.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mucharraz-Cano, Y. (2023, 27 de junio). *La NOM-035 desde la perspectiva de la cultura organizacional*. *IPADE-Newsmedia*.
<https://www.ipade.mx/2020/02/18/la-nom-035-desde-la-perspectiva-de-la-cultura-organizacional/>
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *Seguridad y salud en el lugar de trabajo*.
<https://www.ilo.org/es/temas-y-sectores/seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

- Organización Internacional del Trabajo. (2019). La seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Safe and healthy working environments: A fundamental right*. <https://www.ilo.org/topics-and-sectors/safety-and-health-work/safe-and-healthy-working-environment-fundamental-principle-and-right-work>
- Organización Internacional del Trabajo. (2023). *The ILO Global Strategy on Occupational Safety and Health and its Plan of Action (2024–2030)*. ILO. https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-01/OSH_Globaly_Strategy_r6.pdf
- Organización Internacional del Trabajo, Organización Mundial de la Salud. (1984). *Factores psicosociales en el trabajo: Naturaleza, incidencia y prevención*. Informe del Comité Mixto OIT-OMS sobre Medicina del Trabajo, novena reunión Ginebra, 18-24 de septiembre de 1984. Ginebra: OIT/OMS. <http://www.factorpsicosociales.com/wp-content/uploads/2019/02/FPS-OIT-OMS.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2022, 28 de septiembre). *La salud mental en el trabajo*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-at-work?gad_source=1&gclid=EAlaIQobChMI6qH5enJhAMV- jutBh0LtQAqEAAYASAAEgKrDPD_BwE
- Padilla, J. (2022, 23 de marzo). *Memoria episódica: qué es, características y trastornos asociados*. La mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/memoria-episodica/>
- Palomo-Chávez, José Israel, Castro-Guijarro, José Ignacio, & Ibararán-Rodríguez, Teresa de Fátima. (2023). La Violencia laboral; un grave problema en los centros de trabajo. *Ciencias administrativas teoría y praxis*, 19(2), 97-113. Epub 27 de mayo de 2024. <https://doi.org/10.46443/catyp.v19i2.340>
- Pozo, C. M. (2018). *Factores de riesgo psicosocial y desempeño laboral: el caso del área administrativa de la empresa Revestisa Cía. Ltda., de la ciudad de Quito* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6165/1/T2592-MDTH-Pozo-Factores.pdf>
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2018). NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Identificación, análisis y prevención. DOF, 23 de octubre de 2018. Vigente. Secretaría de Trabajo y Previsión Social. http://www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5541828yfecha=23/10/2018
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Pasado y Presente.
- Vargas Jaimes, C., Bernáldez Jaimes, G. B. y Gil Gómez, U. (2021). Factores de riesgo psicosocial y salud mental en trabajadores de una empresa textil. *Horizonte sanitario*, 20(1), 121-130. <https://doi.org/10.19136/hs.a20n1.3972>
- Velázquez Narváez, Y. y Díaz Cabrera, M. D. (2020). Violencia y desigualdad laboral en México: revisión teórica desde una perspectiva de género. *Andamios*, 17(42), 423-440. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i42.750>
- Zegarra-Valdivia, J. A. y Chino-Vilca, B. N. (2019). Neurobiología del trastorno de estrés postraumático. *Revista mexicana de neurociencia*, 20(1), 21-28. <https://doi.org/10.24875/rmn.m19000023>
- Zohar, D. (1980). *Safety climate in industrial organizations: Theoretical and applied implications*. *Journal of Applied Psychology*, 65(1), 96–102. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.65.1.96>